

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (ISCOD)

Nº REGISTRO:

178EDU

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2021 - 31/12/2021

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - SENSIBILIZACIÓN

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Honduras, Mauritania, Marruecos, Nicaragua, Perú, Senegal, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Descripción detallada de la actividad: Los proyectos de cooperación al desarrollo y sensibilización a ejecutar en el ejercicio 2018 se rigen por los criterios siguientes:

A – En este periodo la actividad de la Fundación se va enmarcar en la aplicación y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (17) y sus metas (169) recogidos en la Agenda 2030 aprobada por la Organización de Naciones Unidas, de carácter universal, que vinculan a los países y con criterios de evaluación permanente. Nuestra acción se centrará especialmente en el objetivo 8, que afecta al trabajado decente, de acuerdo a las referencias de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, además de aquellos que tienen el eje de lucha para la erradicación de la pobreza.

B – A tal objeto, se acometerán acciones mediante acuerdos y proyectos con las Administraciones (Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones locales), con otras fundaciones y organizaciones con las que se establezcan compromisos de colaboración y acciones conjuntas, y también con segmentos del sector privado (sectores, empresas) que se comprometan a impulsar el fortalecimiento de los criterios y estructuras de consolidación democrática, la gobernabilidad, la mejora de las condiciones de vida y trabajo, la lucha contra la exclusión y el más amplio e integrador concepto de ciudadanía global y con derechos, en el marco de las referidas líneas de Ayuda al Desarrollo y Trabajo decente de la OIT.

C – La Fundación dimensionará su actuación en el ámbito internacional, mediante acciones consorciadas en los distintos países, mediante acuerdos con otras centrales sindicales nacionales, entidades vinculadas con la defensa del trabajo decente e institutos de cooperación de confederaciones sindicales, especialmente de otros estados de la UE, América Latina y África, así como redes de cooperación y entidades internacionales en las que está integrado: SOLIDAR y la Red de Cooperación de la Confederación Sindical Internacional. Para el desarrollo de iniciativas internacionales de carácter sectorial que aborden actuaciones sobre igualdad de género, erradicación del trabajo infantil, fortalecimiento de la negociación colectiva, diálogo social, formación y sostenibilidad medioambiental y social, se actuará conjuntamente con organizaciones sectorializadas en ramas de actividad profesional en dicho ámbito internacional, mediante iniciativas de cooperación sur-sur y triangulares.

D – La prioridad de la cooperación descentralizada se centrará en los proyectos que incidan en la erradicación de la pobreza, integrando transversalmente la acción por los derechos sociales, laborales y la dimensión global de los derechos humanos; integrando la educación y la formación para el empleo, incidiendo en la eliminación del abandono escolar y una educación a lo largo de toda la vida. Estas actuaciones contarán principalmente con la financiación de esta cooperación descentralizada, con el apoyo de la acción y estructuras de la representación de ISCOD en los distintos ámbitos territoriales.

E – El impulso de la sensibilización y educación para la solidaridad que se concrete en la cooperación al desarrollo España se proyectará en sectores, centros de trabajo y empresas, en todos los ámbitos geográficos, con la participación de representantes, delegados y afiliados de la Unión General de Trabajadores.

Asimismo, en los distintos centros de enseñanza, con los estudiantes, y en las organizaciones juveniles, con las personas asociadas a las mismas.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 13,00 | 16.234,40 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 0,00 | 0,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN-DETERMINADO |
|--------------------------|--------|----------------|
| Personas físicas | 0,00 | X |
| Personas jurídicas | 0,00 | X |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|--|---|--------------|
| Relación entre número de proyectos ejecutados con los presupuestados de modo que se puede medir la desviación - positiva o negativa - de lo real con lo presupuestado. | Número de proyectos a ejecutar en 2020 | 26,00 |
| Relación entre financiación de las AA.PP. y financiación privada, para evaluar la dependencia de la financiación pública, siempre más volátil | Cuantía de financiación pública a ejecutar en 2020 (concesión definitiva) | 1.795.406,64 |
| Comparativa entre gastos en origen, excluyendo al personal, con lo presupuestado para poder evaluar la eficiencia de la inversión realizada. | Gastos en origen, excluyendo los gastos de personal | 1.204.189,12 |
| Comparativa entre los gastos de personal en origen, para evaluar su eficiencia | Gastos de personal en origen | 610.375,00 |
| Promedio de empleados laborales, para valorar la productividad anual en función de los ingresos y empleados | Número medio de personal contratado | 13,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

| RECURSOS | ACTIVIDAD N°1 |
|--|----------------------|
| Gastos | |
| Gastos por ayudas y otros | -1.094.217,52 |
| a) Ayudas monetarias | -1.094.217,52 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 |
| Gastos de personal | -626.000,00 |
| Otros gastos de la actividad | -573.189,12 |
| Provisiones | -101.175,00 |
| Actividades proyectos de sensibilización | -196.309,89 |
| Profesionales, promoción, viajes y otros | -223.937,50 |
| Suministros, comunidad, seguros | -37.350,00 |
| Otros gastos de explotación | -14.416,73 |
| Amortización del inmovilizado | -5.000,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 |
| Total gastos | -2.298.406,64 |
| Inversiones | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS PREVISTOS | 2.298.406,64 |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

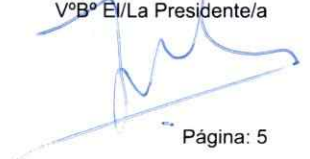


| RECURSOS | TOTAL ACTIVIDADES | NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES | TOTAL |
|--|----------------------|-------------------------------|----------------------|
| Gastos | | | |
| Gastos por ayudas y otros | -1.094.217,52 | -1.094.217,52 | -2.188.435,04 |
| a) Ayudas monetarias | -1.094.217,52 | -1.094.217,52 | -2.188.435,04 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -626.000,00 | -626.000,00 | -1.252.000,00 |
| Otros gastos de la actividad | -573.189,12 | -573.189,12 | -1.146.378,24 |
| Provisiones | -101.175,00 | -101.175,00 | -202.350,00 |
| Actividades proyectos de sensibilización | -196.309,89 | -196.309,89 | -392.619,78 |
| Profesionales, promoción, viajes y otros | -223.937,50 | -223.937,50 | -447.875,00 |
| Suministros, comunidad, seguros | -37.350,00 | -37.350,00 | -74.700,00 |
| Otros gastos de explotación | -14.416,73 | -14.416,73 | -28.833,46 |
| Amortización del inmovilizado | -5.000,00 | -5.000,00 | -10.000,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -2.298.406,64 | -2.298.406,64 | -4.596.813,28 |
| Inversiones | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS PREVISTOS | 2.298.406,64 | 2.298.406,64 | 4.596.813,28 |

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

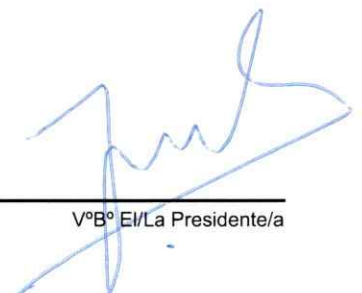
| RECURSOS | TOTAL |
|---|---------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 0,00 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 0,00 |
| Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles | 0,00 |
| Subvenciones del sector público | 1.795.406,64 |
| Aportaciones privadas | 500.000,00 |
| Otros tipos de ingresos | 3.000,00 |
| TOTAL INGRESOS PREVISTOS | 2.298.406,64 |

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

| OTROS RECURSOS | TOTAL |
|---|-------------|
| Deudas contraídas | 0,00 |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0,00 |
| TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS | 0,00 |



Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a